

cuarta, en la cuenta de depósitos, y consignaciones que este Juzgado tiene abierta en el Banco Bilbao Vizcaya de esta ciudad.

Sexta.—Que la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Oficina de Información de Subastas, sita en la calle Navarro Reverter, 1, de Valencia, teléfonos 96 387 84 26, 96 387 87 87 y 96 387 87 35, para que puedan ser examinados por los que quieran tomar parte en la misma, previniendo a los licitadores que deberán aceptar y conformarse con ella y que no tendrán derecho a exigir ningunos otros títulos. La información sólo se facilitará en dicha oficina, y no en la Secretaría del Juzgado, salvo a las partes de pleito.

Séptima.—Que todas las cargas y gravámenes anteriores o que fuesen preferentes al crédito del actor quedan subsistentes y sin cancelar, sin que se dedique a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad y obligación que de los mismos se deriven.

Y a prevención de que no haya postores en la primera subasta se señala para la segunda subasta el mismo lugar y el día 10 de febrero de 2000, a las once treinta horas, sirviendo de tipo para esta segunda subasta el 75 por 100 del tipo de la primera, no admitiéndose posturas que no cubran dicho tipo y debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la subasta consignar el 20 por 100, como mínimo, de dicho tipo. Rigiendo para esta segunda subasta las condiciones numeradas con los números 4, 5, 6 y 7.

Igualmente, y a prevención de que no haya postores en la segunda subasta, se señala para que tenga lugar la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el mismo lugar que la segunda, y el día 9 de marzo de 2000, a las once treinta horas, debiendo los licitadores que deseen tomar parte en la misma consignar la cantidad expresada para participar en la segunda subasta, rigiendo para esta tercera subasta las condiciones cuarta, quinta, sexta y séptima.

Si no se hubiese podido notificar el señalamiento de las subastas a la deudora y, en su caso, a los terceros poseedores, por encontrarse en ignorado paradero, servirá la publicación del presente edicto de notificación a los mismos.

Caso de tenerse que suspender alguna de las subastas señaladas por causa de fuerza mayor, la misma se celebrará el día siguiente hábil o sucesivos, a la misma hora y en el mismo lugar.

Dado en Valencia a 29 de octubre de 1999.—La Magistrada-Juez, María Mestre Ramos.—El Secretario, Jorge Castelló Ramos.—5.248.

VALLADOLID

Edicto

Don Nicolás Gómez Santos, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Valladolid,

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el número 685/98, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad C. Católico Obrero de Burgos, contra «Suelo y Viviendas, C. y L., Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 12 de enero de 2000, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4632, oficina

principal de Valladolid, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 9 de febrero de 2000, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 8 de marzo de 2000, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al deudor para el caso de no poder llevarse a efecto en las fincas subastadas.

Bienes que se sacan a subasta

Número 2. Vivienda letra B, en la planta baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 1. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda; izquierda, entrando, parcela ZV-1 a través de terraza-jardín propia; derecha, vivienda letra A de esta misma planta y portal, y fondo, vivienda letra B de esta misma planta del portal número 1 de la calle Isabela. Tiene una superficie útil de 98 metros 13 decímetros cuadrados y construida de 112 metros 18 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 24, sito en la planta baja cubierta con una superficie útil de 7,61 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 24, sita en la planta sótano, con una superficie útil de 21,12 metros cuadrados. Tiene una terraza jardín propia de la vivienda, con frente a la zona de soportales comunes, con una superficie de 68 metros 39 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro al tomo 958, libro 36, folio 189, finca número 2.734, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 27.060.000 pesetas.

Número 3. Vivienda letra C, en la planta baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 1. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda y portal de acceso; izquierda, entrando, terraza propia y a través de ella con calle Isabela; derecha, zona de soportales comunes, y fondo, zona de solarium y piscina. Tiene una superficie útil total de 82 metros 69 decímetros cuadrados y construida de 97 metros 62 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 12, sito en la planta baja cubierta con una superficie útil de 7,61 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 28, sita en la planta sótano, con una superficie útil de 21,12 metros cuadrados. Tiene una terraza jardín propia de la vivienda, con frente a la calle Isabela, con

una superficie de 90 metros 63 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 958, libro 36, folio 191, finca número 2.735, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 26.803.750 pesetas.

Número 4. Vivienda letra A, en la planta primera superior a la baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 1. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda y hueco de la escalera; izquierda, entrando, vivienda letra B de la misma planta y portal; derecha, vuelo de la zona de soportales comunes de la planta baja al que tiene huecos, y fondo, muro de cerramiento del edificio. Tiene una superficie útil de 99 metros 15 decímetros cuadrados y construida de 115 metros 34 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 1, sito en la planta bajo cubierta con una superficie útil de 6,98 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 1, sita en la planta sótano, con una superficie útil de 20,40 metros cuadrados. Tiene dos terrazas, una con frente a la zona de soportales y otra con frente a la zona de la piscina y solarium. Inscrita al tomo 958, libro 36, folio 193, finca número 2.736, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 24.600.000 pesetas.

Número 9. Vivienda letra B, en la planta segunda superior a la baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 1. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda; izquierda, entrando, vivienda letra C, de la misma planta y portal; derecha, muro de cerramiento del edificio, y fondo, vuelo de la terraza-jardín de la vivienda bajo C al que tiene huecos, con vistas a la calle Isabela. Tiene una superficie útil de 97 metros 91 decímetros cuadrados y construida de 113 metros 91 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 30, sito en la planta bajo cubierta con una superficie útil de 7,63 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 30, sita en la planta sótano, con una superficie útil de 20,16 metros cuadrados. Tiene una terraza propia de la vivienda, con frente al vuelo de la terraza-jardín de la vivienda letra C de la planta baja. Inscrita al tomo 958, libro 36, folio 203, finca número 2.741, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 25.010.000 pesetas.

Número 12. Vivienda letra A, en la planta tercera superior a la baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 1. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda y hueco de escalera; izquierda, entrando, vivienda letra B de la misma planta y portal; derecha, vuelo de la zona de soportales comunes de la planta baja al que tiene huecos, y fondo, muro de cerramiento del edificio. Tiene una superficie útil de 99 metros 15 decímetros cuadrados y construida de 115 metros 34 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 2, sito en la planta bajo cubierta con una superficie útil de 6,96 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 2, sita en la planta sótano, con una superficie útil de 21,60 metros cuadrados. Tiene dos terrazas, una con frente a la zona de soportales y otra con frente a la zona de la piscina y solarium. Inscrita al tomo 958, libro 36, folio 209, finca número 2.744, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 25.420.000 pesetas.

Número 16. Vivienda letra A, en la planta baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 3. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda y vivienda letra B, de la misma planta y portal; derecha, entrando, vivienda bajo, letra A del otro portal; izquierda, cuarto de contadores y portal de acceso al bloque, y fondo, calle Isabela, a través de terraza propia. Tiene una superficie útil de 106 metros 12 decímetros cuadrados y construida de 122 metros 91 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 17, sito en la planta bajo cubierta con una superficie útil de 7,61 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 17, sita en la planta sótano, con una superficie útil

de 21,12 metros cuadrados. Tiene una terraza jardín propia de la vivienda, con frente a la calle Isabela, con una superficie de 72 metros 16 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 958, libro 36, folio 217, finca número 2.748, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 22.109.250 pesetas.

Número 17. Vivienda letra B, en la planta baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 3. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda; derecha, entrando, parcela ZV-1 a través de terraza-jardín propia; izquierda, vivienda letra A de esta misma planta y portal, y fondo, vivienda letra B de esta misma planta del portal número 2, hoy número 3 de la calle Isabela. Tiene una superficie útil de 98 metros 13 decímetros cuadrados y construida de 112 metros 18 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 12, sito en la planta bajo cubierta con una superficie útil de 7,90 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 12, sita en la planta sótano, con una superficie útil de 21,12 metros cuadrados. Tiene una terraza jardín propia de la vivienda, con frente a la zona de soportales comunes, con una superficie de 68 metros 39 decímetros cuadrados. Inscrita al tomo 958, libro 36, folio 219, finca número 2.749, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 27.060.000 pesetas.

Número 19. Vivienda letra A, en la planta primera superior a la baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 3. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda y hueco de escalera; derecha, entrando, vivienda letra B de la misma planta y portal; izquierda, vuelo de la zona de soportales comunes y zona común de juegos de la planta baja al que tiene huecos, y fondo, muro de cerramiento del edificio. Tiene una superficie útil de 99 metros 15 decímetros cuadrados y construida de 115 metros 34 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 10, sito en la planta bajo cubierta con una superficie útil de 6,96 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 10, sita en la planta sótano, con una superficie útil de 21,12 metros cuadrados. Tiene dos terrazas, una con frente a la zona de soportales y otra con frente a la zona de la rampa de acceso a planta de sótano garaje. Inscrita al tomo 958, libro 36, folio 223, finca número 2.751, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 24.600.000 pesetas.

Número 20. Vivienda letra B, en la planta primera superior a la baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 3. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda; derecha, entrando, vivienda letra C, de la misma planta y portal; izquierda, muro de cerramiento del edificio, y fondo, vuelo de la terraza-jardín de la vivienda bajo C, al que tiene huecos con vistas a la calle Isabela. Tiene una superficie útil de 97 metros 91 decímetros cuadrados y construida de 113 metros 91 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 9, sito en la planta bajo cubierta con una superficie útil de 6,96 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 9, sita en la planta sótano, con una superficie de 21,60 metros cuadrados. Tiene una terraza propia de la vivienda, con frente al vuelo de la terraza-jardín de la vivienda letra C, de la planta baja. Inscrita al tomo 971, libro 37, folio 1, finca número 2.752, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 24.190.000 pesetas.

Número 23. Vivienda letra A, en la planta segunda superior a la baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 3. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda y hueco de escalera; derecha, entrando, vivienda letra B de la misma planta y portal; izquierda, vuelo de la zona de soportales comunes y zona común de juegos de la planta baja al que tiene huecos, y fondo, muro de cerramiento del edificio. Tiene una superficie útil de 99 metros 15 decímetros cuadrados y construida de 115 metros

34 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 8, sito en la planta bajo cubierta con una superficie útil de 6,98 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 8, sita en la planta sótano, con una superficie útil de 21,60 metros cuadrados. Tiene dos terrazas, una con frente a la zona de soportales y otra con frente a la zona de la rampa de acceso a planta de sótano garaje. Inscrita al tomo 971, libro 37, folio 7, finca número 2.755, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 25.420.000 pesetas.

Número 24. Vivienda letra B, en la planta segunda superior a la baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 3. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda; derecha, entrando, vivienda letra C, de la misma planta y portal; izquierda, muro de cerramiento del edificio, y fondo, vuelo de la terraza-jardín de la vivienda bajo C, al que tiene huecos con vistas a la calle Isabela. Tiene una superficie útil de 97 metros 91 decímetros cuadrados y construida de 113 metros 91 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 21, sito en la planta bajo cubierta con una superficie útil de 7,61 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 21, sita en la planta sótano, con una superficie útil de 21,12 metros cuadrados. Tiene una terraza propia de la vivienda con frente al vuelo de la terraza-jardín de la vivienda letra C de la planta baja. Inscrita al tomo 971, libro 37, folio 9, finca número 2.756, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 25.010.000 pesetas.

Número 27. Vivienda letra A, en la planta tercera superior a la baja del edificio sito en término municipal de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) en el Plan Parcial «La Vega», parcela edificable 4, hoy calle Isabela, número 3. Linda: Al frente, descansillo de acceso a la vivienda y hueco de escalera; derecha, entrando, vivienda letra B, de la misma planta y portal; izquierda, vuelo de la zona de soportales comunes y zona común de juegos de la planta baja al que tiene huecos, y fondo, muro de cerramiento del edificio. Tiene una superficie útil de 99 metros 15 decímetros cuadrados y construida de 115 metros 34 decímetros cuadrados. Tiene como anejo el trastero número 20, sito en la planta bajo cubierta con una superficie útil de 7,61 metros cuadrados y la plaza de aparcamiento número 20, sita en la planta sótano, con una superficie útil de 21,12 metros cuadrados. Tiene dos terrazas, una con frente a la zona de soportales y otra con frente a la zona de la rampa de acceso a la planta de sótano garaje. Inscrita al tomo 971, libro 37, folio 15, finca número 2.759, inscripción segunda.

Tasada a efectos de subasta en 25.420.000 pesetas.

Dado en Valladolid a 11 de noviembre de 1999.—El Magistrado-Juez, Nicolás Gómez Santos.—La Secretaria.—5.414.

VÉLEZ-MÁLAGA

Edicto

Don Francisco Javier de Urquía Peña, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vélez-Málaga,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 187/1994, se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, a instancia de Caja Rural Provincial de Málaga, contra don José Acosta Torres, doña María Lourdes Medina Fernández, Caja Madrid acreedor posterior, y Banco Bilbao Vizcaya acreedor posterior, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 10 de febrero de 2000, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuen-

ta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 301300017018794, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirvan de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si la hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio de remate, y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 9 de marzo de 2000, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 11 de abril de 2000, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Urbana. Finca número 1, zona destinada a aparcamientos y zona de rodadura, con un total de 22 aparcamientos, en la planta de sótano, del edificio sito en avenida Pintor Sorolla, número 12, de Málaga. Ocupa una superficie de 559 metros 6 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Málaga, tomo 750, libro 346, folio 33, finca número 20.832. Tasada a efectos de subasta en 7.500.000 pesetas.

Rústica. Finca de campo de secano, llamada «La Granja», al sitio de Viruña Caja. Con una superficie de 149 hectáreas 99 áreas 99 centiáreas 60 decímetros 40 centímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Antequera, libro 110 de Mollina, folio 54, finca 4.007. Tasada a efectos de subasta en 150.000.000 de pesetas.

Rústica. Suerte de tierra de calma secano, en partido de la Camorra, término de Mollina. De cabida 1 fanega 3 celemines, igual a, 79 áreas 92 centiáreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Antequera al libro 113 de Mollina, folio 34, finca número 5.623. Tasada a efectos de subasta en 1.600.000 pesetas.

Urbana 7. Cochera tipo G1, situada en el fondo derecha de la planta baja del edificio «Antillas 13», fase segunda, situada en las playas de Levante, en Torre del Mar, de este término de Vélez-Málaga, que forma parte de los bloques o edificios «Toto». Con una superficie de 29 metros 27 decímetros cuadrados, y linda: Izquierda, entrando, cochera F1; derecha, cochera H1; fondo, cocheras B1 y C1, y frente, terreno de la urbanización. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Vélez-Málaga al tomo 971, libro 77, folio 52, finca número 7.300. Tasada a efectos de subasta en 1.750.000 pesetas.

Dado en Vélez-Málaga a 11 de noviembre de 1999.—El Juez, Francisco Javier de Urquía Peña.—El Secretario.—5.662.

VILAFRANCA DEL PENEDÉS

Edicto

Doña Georgina Torras Enrich, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Vilafranca del Penedés,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 188/1999-C, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipo-